



CURSO 2017-18

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: MÉTODOS ESPECÍFICOS EN FISIOTERAPIA II (PLAN ANTIGUO)

MATERIA

Datos de la mater	ia
Nombre	Métodos específicos en fisioterapia
Coordinador	D. Ricardo Blanco Méndez
Titulación	Grado en Fisioterapia
Asignatura/as	Métodos específicos en fisioterapia I ; Métodos específicos en fisioterapia I I ; Métodos específicos en fisioterapia III ; Métodos específicos en fisioterapia IV (osteopatía y terapias manuales)
Créditos ECTS	24
Carácter	Específica
Departamento	Ciencias de la salud
Área	Fisioterapia
Universidad	Pontificia Comillas

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asigna	atura
Nombre	Métodos específicos en fisioterapia II
Código	
Curso	20
Semestre/s	20
Créditos ECTS	6
Horario	Mañanas
Profesores	D. Néstor Pérez Mallada – Da. Elisa Benito Martínez – Da. Silvia Balaguer
	Gómez – Da. Carolina Galocha Morgado
Descriptor	Esta asignatura pretende dotar al alumno de los conocimientos teórico- prácticos necesarios para la aplicación de vendajes funcionales como parte del tratamiento del paciente que pueda beneficiarse de dicha técnica, así como de los conocimientos necesarios para decidir en qué momento aplicarla después de la valoración de Fisioterapia. También se pretende dotar al alumno de los conocimientos teórico prácticos necesarios para la aplicación de Drenaje Linfático Manual (DLM) y Terapia Física Descongestionante como parte del tratamiento del paciente que pueda beneficiarse de dicha técnica, así como de los conocimientos necesarios para decidir en qué momento aplicarla después de la valoración de Fisioterapia.

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	
Nombre	Dr. Néstor Pérez Mallada
Departamento	Ciencias de la salud
Área	Fisioterapia
Despacho	1.11
Correo-e	Nestor.perez@comillas.edu
Teléfono	918933769
Horario de tutorías	Diversos y adaptables al alumno. Siempre previa cita vía e-mail al profesorado.

Profesor	
Nombre	Da. Elisa Benito Martínez
Departamento	Ciencias de la salud
Área	Fisioterapia
Despacho	Sala de profesores respectivamente
Correo-e	elisa.benito@comillas.edu
Teléfono	918933769
Horario de tutorías	A disposición del alumno previa cita.

Profesor		
Nombre	D ^a . Silvia Balaguer Gómez	
Departamento	Ciencias de la salud	
Área	Fisioterapia	
Despacho	Sala de profesores respectivamente	
Correo-e	sbalaguer@comillas.edu	
Teléfono	918933769	
Horario de tutorías	A disposición del alumno previa cita.	

Profesor		
Nombre	Da. Carolina Galocha Morgado	
Departamento	Ciencias de la salud	
Área	Fisioterapia	
Despacho	Sala de profesores respectivamente	
Correo-e	cgalocha@comillas.edu	
Teléfono	918933769	
Horario de tutorías	A disposición del alumno previa cita.	

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La presente asignatura desarrollará los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas y técnicas de métodos de tratamiento propios de la titulación, para el abordaje del paciente que presente patologías que puedan beneficiarse de estos tratamientos.

El alumno será capaz de aplicar modelos de Vendajes Funcionales para la limitación de movilidad en rangos específicos, el refuerzo o sustitución de diferentes estructuras cuando la patología así lo requiera, así como poder aplicar masajes específicos sobre el sistema linfático (DLM) para el abordaje de sus pacientes cuando sea necesario. Del mismo modo, integrará todas estas herramientas técnicas en la resolución de casos y problemas, así como en la sala de habilidades y simulación para adquirir estas habilidades técnicas.

Prerrequisitos

Será necesario el dominio de Anatomía, biomecánica funcional, valoración y cinesiterapia articular, así como las herramientas de masaje clásico vistas asignaturas previas.

Competencias Genéricas de la asignatura

Instrumentales

- CG1. Capacidad de análisis y de síntesis.
- CG2. Tener la capacidad de organización y planificación.
- CG.4. Tener conocimientos de una lengua extranjera
- CG.6. Capacidad de gestión de la información.

Interpersonales

- CG.3. Expresarse de forma oral y escrita correctamente.
- CG.9/10. Trabajar en equipo, en especial de carácter interdisciplinar
- CG.12. Disponer de habilidades para las relaciones interpersonales.

Sistémicas

- CG.14. Desarrollar el razonamiento crítico.
- CG.15. Compromiso ético.
- CG.16. Aprendizaje autónomo.
- CG.22. Motivación por la calidad

Competencias Específicas de la asignatura

Conceptuales (saber)

- CED.4 Conocer la teoría y la práctica de las diferentes metodologías específicas de Fisioterapia, dentro del ámbito de las Ciencias Clínicas.
- CEP.15. Proporcionar al paciente/usuario una atención eficaz e integral.
- CEP.17. Relacionarse de forma efectiva y adecuada con el resto de integrantes del equipo pluridisciplinar.
- CEP.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.
- CEP.21. Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes
- CEP.23. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia
- CEA.27. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora.
- CEA.29. Ajustarse a los límites de su competencia profesional.
- CEA.30. Colaborar y cooperar con otros profesionales

Procedimentales (saber hacer)

- CEP.8. Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia
- CEP.9. Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario.
- CEP.10. Establecer el diagnóstico de Fisioterapia
- CEP.11. Diseñar el plan de intervención o tratamiento de Fisioterapia.
- CEP.12. Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de intervención o tratamiento de Fisioterapia
- CEP.13. Evaluar la evolución de los resultados
- CEP.20. Desarrollar la función docente.

Actitudinales (saber ser)

- CED.7. Dimensión ética, deontológica y legal.
- CEP.18. Incorporar en todas las actuaciones profesionales los principios éticos y legales de la profesión y, en general, del ámbito de la salud.
- CEA.26. Motivar a otros.
- CEA.31. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- CEA.34. Trabajar con responsabilidad.
- CEA.35. Mostrar su orientación al paciente/usuario.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques temáticos

Módulo 1:

DRENAJE LINFÁTICO MANUAL

- Métodos actualmente en estudio y aplicación.
- Estructura y función del sistema linfático (recuerdo)
- Sistema linfático y linfa
- Tipos de Edemas.
- Indicaciones y contraindicaciones
- Maniobras básicas
- Tratamiento de Miembros y patrones complejos
- Vendajes compresivos sobre el sistema linfático.

PRACTICAS DE MANIOBRAS DE DRENAJE LINFATICO MANUAL

Módulo 2:

VENDAJES FUNCIONALES:

- Conceptos básicos.
- Bases biomecánicas implicadas en los vendajes funcionales.
- Bases neurofisiológicas implicadas en los vendajes funcionales.
- Efectos de la lesión y la inmovilidad en la articulación.
- Efectos y objetivos de los vendajes funcionales.
- Tipos de vendajes funcionales.
- Principios de aplicación de los vendajes funcionales.

PRACTICAS DE VENDAJES FUNCIONALES:

- Principales vendajes funcionales de los MMSS y de los MMII.
- Ejemplos de vendajes especiales (KT).

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

- 1. Las clases magistrales se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En concreto las clases prácticas se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante de integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos. Competencias genéricas: CG1, CG2 Competencias específicas: CED4, CED7, CEP9, CEP11.
- 2. Las prácticas en sala de demostraciones se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas. Los seminarios y trabajos dirigidos fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además, potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo -gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Competencias genéricas: CG3, CG6, CG12, CG14. Competencias específicas: CEP10, CEP18, CEA23, CEA29, CEA34, CEA35.
- 3. Los seminarios y trabajos dirigidos se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones y casos y problemas que los alumnos deberán resolver, en grupo, fuera del aula o individualmente. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación. Competencias Generales: CG9/10. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP 15, CEP18, CEP 19, CEP20, CEA23, CEA26.
- 4. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Competencias Generales: CG15. Competencias específicas: CEA27, CEA29, CEA30, CEA31.
- 5. Finalmente las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales con posibilidad de pequeñas intervenciones y discusiones en el aula.
- Seminarios y actividades de trabajo dirigido que se realizarán tras finalizar determinados temas de la asignatura.
- Exposiciones individuales o en equipo en el aula de diferentes temas relacionados con el temario.
- Clases prácticas a través de metodología activa en habilidades y simulación.
- Tutorías donde el profesor resolverá las dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

Metodología No presencial: Actividades

- Trabajo autónomo del estudiante, donde realizará análisis y asimilación de los contenidos de la materia.
- Preparación y resolución de cuestiones relativas a las prácticas, consulta bibliográfica.
- Tutorías no presenciales (on line), donde se resolverán dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO				
	HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación	
30	25	45	5	
HORAS NO PRESENCIALES				
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio	
15	15	5	40	
		CRÉDITOS ECTS:	6	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
BLOQUE A Contará con dos apartados Modulo A-1 y Módulo A-2 que deberán aprobarse de modo independiente. 2 Exámenes de contenidos teóricos. (Ambos al final de las clases). Uno sobre contenidos del Modulo 1 y otro sobre contenidos del Módulo 2. Será necesario obtener una nota igual o superior a 5 en cada modulo del bloque para poder superar la asignatura.	Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, cortas sobre casos y problemas. Modulo A-1: 50%. Módulo A-2: 50%	40%
BLOQUE B Contará con dos apartados Modulo B-1 y Módulo B-2 que deberán aprobarse de modo independiente. 2 Exámenes de contenidos teórico- prácticos aplicados vistos en las clases de habilidades y simulación. (Ambos al final de las clases). Uno sobre contenidos del Modulo 1 y otro sobre contenidos del Módulo 2. Será necesario obtener una nota igual o superior a 5 en cada modulo del bloque para poder superar la asignatura. Para la superación de la asignatura será necesaria la asistencia al 100% de las clases prácticas (salvo justificación de causa mayor) y aprobar un examen práctico al final del cuatrimestre. (Un único examen pues la asignatura es cuatrimestral)*	Evaluación a través de la aplicación en un caso de una de las herramientas terapéuticas vistas en la asignatura. Modulo B-1: 50%. Módulo B-2: 50%	50%
BLOQUE C Contará con dos apartados C-1 y C-2 que deberán superarse de forma independiente.	50%. Sistema de Rejilla 50%. (50% C-1a/50% C1b) Resolver adecuadamente los diferentes casos y problemas propuestos por el profesorado	10%

C-1

Formado por dos módulos C-1^a y C-1b (que deben superarse de forma independiente).

Ambos constan de actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y fuera del aula, controles de conocimiento, así como actividades durante las clases como exposiciones en grupo de diferentes temas. *

C-2

Será necesario asistir a las prácticas asignadas por la Coordinación de prácticas de Fisioterapia y obtener en ellas la calificación de APTO. Se realizarán por las tardes del 2° semestre.

En el caso de no ser APTO esta calificación no se podrá computar al Módulo C-1 y el Bloque C quedará suspenso, debiendo repetir las prácticas antes del 15 de Julio.

según lo desarrollado en el aula. Así como presentar las dinámicas solicitadas durante el curso.

*ACLARACIONES

Convocatoria Ordinaria:

El alumno deberá superar los 3 bloques (A, B y C) independientemente para poder superar la asignatura. En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado.

En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los bloques todo alumno obtendrá una calificación de "Suspenso" en la convocatoria Ordinaria-Extraordinaria.

El Apartado C-1 del Bloque C: Será evaluado a través del sistema de Rejilla (50%) (50% de cada Módulo), así como a través de la exposición oral en clase individual o en grupo y/o actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y fuera del aula, controles de conocimiento (50%) (50% de cada Módulo),.

El sistema de Rejilla recoge las actitudes y aptitudes desarrolladas a lo largo de las sesiones de habilidades y simulación del siguiente modo:

ITEMS A VALORAR	VALOR
	NUMERICO
Asistencia (El alumno que no asiste a clase tiene un 0 en la evaluación de la totalidad de las competencias de la sesión)*	2
Actitud en la realización de la práctica indicada.	3
Destreza desarrollada en el aula	3
Interés en la práctica	2
TOTAL	10

*La falta injustificada no podrá ser recuperada de ningún modo, y supondrá un 0 en la calificación de la sesión. En el caso de causas justificadas, no se contará si éstas no superan el 20%. En el caso de ser superior al 20% y Justificadas, se solicitará la entrega de un trabajo en convocatoria ordinaria. La valoración del **Bloque C** a través del sistema de rejilla se hará de forma aleatoria en al menos el 50% del total de las sesiones prácticas.

Convocatoria Extraordinaria:

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente de tan sólo aquello que no tenga aprobado.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A; en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el Apartado C-1 del Bloque
 C en la convocatoria ordinaria, deberán presentar en la fecha y hora destinada para la prueba del Bloque A, un trabajo que recoja las competencias evaluadas en el Bloque C:
 - o **Un trabajo** inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor
 - Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word.
 - En formato papel y digital en Word o PDF.
 - Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque C y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

- Los alumnos que no superen (APTO) el Apartado C-2 del Bloque C en la convocatoria ordinaria, deberán repetir la rotación de prácticas antes del 15 de julio. En caso de no obtener la calificación de APTO en esta convocatoria no podrá computarse al apartado C-1, quedando este bloque suspenso y por tanto la asignatura, por lo que deberá matricularse de la asignatura completa en el curso siguiente

Alumnos con la escolaridad cumplida

Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida, que se regirá a nivel evaluación según las siguientes proporciones:

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Examen Teórico 40%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Examen Práctico 60%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Tiempo aproximado de dedicación a la actividad
2 horas a la semana de clase teórica y 2 prácticas (metodología de habilidades y simulación en el aula, Roll Playing) sobre Drenaje linfático. (Módulo 1)	De la 1ª Semana a la 7ª Semana.
2horas a la semana de clase teórica y 2 prácticas (metodología de habilidades y simulación en el aula, Roll Playing) sobre Vendajes Funcionales (Modulo 2)	De la 8 ^a semana a la 15 ^a semana.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

- Aguirre T, Achalandabaso M. Kinesiology tape manual.: Biocorp Europa; 2009.
- Bove AA. El vendaje funcional. España: Elsevier; 2005.
- de Sousa-Dias PF. Manual de vendaje funcional.: Smith & Nephew; 2002.
- Hüter-Becker A, Schewe H, Heipertz W. Rehabilitación en el deporte, La (Bicolor).: Paidotribo; 2005.
- Kasseroller R. Compendium of Dr. Vodder's manual lymph drainage.: Thieme; 1998.
- Leduc A. Drenaje linfático: teoría y práctica. Reeducación y rehabilitación. España: Elsevier; 2003.
- Neiger H. Los vendajes funcionales. Aplicaciones en traumatología del deporte y en reeducación. 1ª ed. Barcelona: Masson; 1990.
- Wittlinger G, Wittlinger H. Textbook of Dr. Vodder's manual lymph drainage. : Thieme; 2004.

Capítulos de libros

Artículos

- Cullerés GR, Juárez AA. Linfedema después de la cirugía por cáncer de mama. Estudio de la incidencia y factores de riesgo en 113 pacientes. Rehabilitación (Madr) 2004;38(2):72-77.
- Salvato IA, Longoria RP. Impacto de la terapia física en el linfedema secundario a mastectomía radical con disección axilar en pacientes con cáncer de mama. An Med (Mex) 2009;54(2):76-79.

Páginas Web

Apuntes
Otros materiales
Bibliografía Complementaria
Libros de texto
Capítulos de libros
Artículos
Páginas Web
Apuntes
Otros materiales